

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO
(POR SUMAS DE DINERO)
Radicado: 110014003016 2021 00157 00
Demandante: JUAN SEBASTIAN CARRILLO RODRIGUEZ Y OTROS.
Demandado: VERA YUDITH ESCORCIA BANDERA Y OTRO.

Atendiendo el informe secretarial que antecede¹, se dispone:

ESTESE a lo resuelto en el proveído del 13 de enero del hogaño², toda vez, que la situación allí consignada no ha variado a pesar de la documental y la manifestación hecha por el apoderado de la parte actora³

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

DAVID SANABRIA RODRIGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 32 exp dig.

² Dto pdf 30 ib.

³ Dto pdf 31 ib.

Firmado Por:

David Sanabria Rodriguez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02b2f995285e139b645ac30a7bb62715c68980953adb1e3faf778c96ec652feb**

Documento generado en 03/03/2022 03:56:40 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>